

## Acta Sesión Ordinaria 10-20

Sesión Ordinaria número diez veinte, del lunes nueve de marzo del dos mil veinte. Inicio de la sesión, a las diecisiete horas en el Colegio de Periodistas.

### Presentes:

Allan Trigueros Vega	Presidente
Aleyda Solano Torres	Secretaria
Loren Jiménez Cordero	Tesorera
Johnny Vargas Durán	Vocal I
María Eugenia González Alvarado	Vocal II
Mercedes Quesada Madrigal	Fiscal
Róger Herrera Hidalgo	Jefe Administrativo-Financiero FM
Kimberly Castro Rodriguez	Asistente Administrativa

### ***ARTÍCULO PRIMERO: CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA***

*Acuerdo 01-10-20: Se aprueba el orden del día.*

### ***ARTÍCULO SEGUNDO: CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA***

2.1 Lectura y aprobación del Acta 09-20 de la sesión ordinaria del lunes 02 de marzo del 2020.

*Acuerdo 02-10-20: Se aprueba el acta 09-20 de la sesión ordinaria del lunes 02 de marzo del 2020. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

### ***ARTÍCULO TERCERO: CONTROL DE ACUERDOS***

*Se conoce la información.*

### ***ARTÍCULO CUARTO: CORRESPONDENCIA.***

4.1 Solicitud de subsidio de fallecimiento de familiares a nombre de la colegiada.

Se conoce la nota a nombre de la señora, quien solicita al Consejo de Administración reconsideración para el subsidio de fallecimiento de familiares, mismo que no cumple con el Estatuto del Fondo de Mutualidad al encontrarse atrasada al momento de sucedido el deceso.

Los directores analizan la solicitud y se acuerda.

*Acuerdo 03-10-20: Se acuerda rechazar la solicitud de subsidio de fallecimiento de familiares a nombre de la colegiada, en razón de no cumplir con lo establecido en el Estatuto del Fondo de Mutualidad. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

#### 4.2 Solicitud de préstamo de silla de ruedas a nombre de la colegiada.

Se conoce la nota remitida por la señora quien solicita el préstamo de una silla de ruedas con objetivo de colaborar en la recuperación de la madre.

Los directores deliberan y se acuerda.

*Acuerdo 04-10-20: Se acuerda aprobar la solicitud de préstamo de silla de ruedas a nombre de la colegiada, por un plazo de 6 meses a partir del mes de marzo y hasta el mes de setiembre del 2020, en razón de cumplir con la política de préstamo de silla de ruedas. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

### **ARTÍCULO QUINTO: CRÉDITOS Y SUBSIDIOS**

#### **5.1 Créditos**

5.1.1 La colegiada, solicita un crédito plan solidario por un monto de ¢5.382.293.00 a una tasa del 15%, por un plazo de 72 meses.

*Acuerdo 05-10-20: Se acuerda aprobar solicitud de crédito plan solidario a la colegiada por un monto de ¢5.382.293.00 a un plazo 72 meses y tasa de interés del 15% anual. En razón de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

5.1.2 La colegiada, solicita un crédito cancelación de tarjetas por un monto de ¢4.650.000.00 a una tasa del 12%, por un plazo de 96 meses.

*Acuerdo 06-10-20: Se acuerda rechazar solicitud de crédito cancelación deudas con fiador a la colegiada por un monto de ¢4.650.000.00 a un plazo 96 meses y tasa de interés del 12% anual. En razón de no cumplir con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

5.1.3 La colegiada, solicita un crédito cancelación deudas sin fiador por un monto de ¢653.225.00 a una tasa del 16%, por un plazo de 48 meses.

*Acuerdo 07-10-20: Se acuerda aprobar solicitud de crédito cancelación deudas sin fiador a la colegiada por un monto de ¢653.225.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 16% anual. En razón de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

5.1.4 La colegiada, solicita un crédito personal fiduciario por un monto de ¢2.360.000.00 a una tasa del 16%, por un plazo de 36 meses.

*Acuerdo 08-10-20: Se acuerda aprobar solicitud de crédito personal fiduciario a la colegiada por un monto de ¢2.360.000.00 a un plazo 36 meses y tasa de interés del 16% anual. En razón de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

5.1.5 La colegiada, solicita un crédito hipotecario por un monto de ¢31.272.554.00 a una tasa del 9%, por un plazo de 300 meses.

**Acuerdo 09-10-20:** Se acuerda aprobar solicitud de crédito hipotecario a la colegiada por un monto de ¢31.272.554.00 a un plazo 300 meses y tasa de interés del 9% anual. En razón de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

5.1.6 El colegiado, solicita un crédito personal fiduciario por un monto de ¢2.000.000.00 a una tasa del 16%, por un plazo de 48 meses.

**Acuerdo 10-10-20:** Se acuerda aprobar solicitud de crédito personal fiduciario al colegiado por un monto de ¢2.000.000.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 16% anual. En razón de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

5.1.7 La colegiada, solicita un crédito plan solidario por un monto de ¢4.477.059.65 a una tasa del 13%, por un plazo de 120 meses.

**Acuerdo 11-10-20:** Se acuerda aprobar solicitud de crédito plan solidario a la colegiada por un monto de ¢4.477.059.65 a un plazo 120 meses y tasa de interés del 13% anual. En razón de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

5.1.8 El colegiado, solicita un crédito plan solidario por un monto de ¢3.515.971.37 a una tasa del 18%, por un plazo de 84 meses.

**Acuerdo 12-10-20:** Se acuerda aprobar solicitud de crédito plan solidario al colegiado por un monto de ¢ 3.515.971.37 a un plazo 84 meses y tasa de interés del 18% anual. En razón de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

### **5.1.9 Propuesta de colegida.**

Se conoce el caso de incumplimiento de propuesta presentada la colegiada.

Los directores analizan el incumplimiento de la colegiada y determinan a la administración continuar con el proceso de recuperación judicial.

## **5.2 Subsidios**

5.2.1 Subsidios autorizados por la administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014

<b>#</b>	<b>Tipo de Subsidio</b>	<b>Familiar</b>	<b>Monto</b>
1	Fall. Familiares	Padre Crianza	¢272.266.26

## ***ARTÍCULO SEXTO: INICIATIVAS***

### **6.1 Iniciativas de la Presidencia:**

El director Allan Trigueros Vega propone valorar la posibilidad de realizar sesiones virtuales ante la situación de salud presentada en el país, indica que se podría consultar con el encargado de informática institucional la herramienta más idónea.

Los directores comparten la moción y se delega en la administración realizar las consultas correspondientes.

### **6.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:**

6.2.1 La directora María Eugenia González Alvarado consulta cuales son las medidas de prevención que la institución ha tomado ante la llegada del coronavirus.

El Jefe Administrativo Financiero FM indica que la institución en conjunto con la doctora está trabajando en un protocolo interno de prevención, además, que el personal se reunió con la doctora para aclarar algunos detalles y protocolos a seguir con el objetivo de prevenir el virus.

Los directores manifiestan su satisfacción y recomiendan a la administración tomar las medidas necesarias.

## ***ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN***

7.1 Reseña Actividad Semana de la Comunicación.

El Jefe Administrativo Financiero FM presenta una breve reseña de las ultimas actividades del Fondo de Mutualidad en la Semana de la Comunicación, el informe comprende como temáticas, costos, obsequios, show artístico entre otros detalles.

Los directores dan por conocido el informe y manifiestan que en las próximas sesiones definirán algunos detalles.

7.2 Estudio de Tasas de Interés Activas.

El Jefe Administrativo Financiero FM presenta el estudio de tasas de interés de los créditos del mercado nacional, el informe indica datos de entidades financieras y bancarias en realidad a las condiciones crediticias del Fondo de Mutualidad, el objetivo es conocer la competitividad del Fondo y establecer el mejoramiento continuo en beneficio de los colegiados.

Los directores realizan comentarios y se da por conocido.

7.3 Estados Financieros enero del 2020.

Se traslada para la próxima sesión.

7.4 Ejecución presupuestaria enero 2020.

Se traslada para la próxima sesión.

7.5 Revisión del avalúo de la finca de Santa Cruz.

El Jefe Administrativo Financiero FM muestra el avalúo de las propiedades en la zona de Santa Cruz a nombre del Colegio de Periodistas administradas por el Fondo de Mutualidad, el informe muestra el valor de los terrenos, dicho revisión permite continuar el proceso de venta de bienes adjudicados.

Los directores realizan comentarios y se da por conocido.

7.6 Redención de inversión en BCR SAFI por ¢35.000.000.00

**Acuerdo 13-10-20:** *Se acuerda aprueba la redención inversión en BCR SAFi y BN a la vista por la suma de ¢35.000.000.00 (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

Al ser las diecinueve horas se levanta la sesión.

Allan Trigueros Vega.  
Presidente.

Aleyda Solano Torres.  
Secretaria